

## CONVOCATORIA PREMIO ECONOMÍA DE FRANCESCO

Con motivo de la convocatoria del Papa a los jóvenes para construir una economía mundial centrada en la persona y en el planeta, que bajo la denominación de "Economía de Francesco", <https://francescoeconomy.org/>, se está impulsando por todo el planeta, la ACdP, Fundación Ángel Herrera Oria, y el CEU comenzaron un ciclo de eventos bajo la denominación "Hacia una Economía centrada en la persona" programado desde Octubre de 2019 a Marzo de 2020, es decir de modo previo al foro mundial que, convocado por el Papa Francisco, iba a tener lugar en Asís días 26-28 de Marzo de 2020, y que por los conocidos motivos de la pandemia del Covid-19, se ha retrasado de momento a noviembre de este mismo año 2020.

Este ciclo de conferencias aborda nuevos modelos económicos y empresariales que puedan inspirar esa nueva Economía de Francesco. En concreto el ciclo contempla cuatro ponencias marco correspondientes cada una de ellas a un modelo económico y empresarial:

- a) *Economía del Bien Común*
- b) *Movimiento BCorp*
- c) *Capitalismo Consciente y*
- d) *Economía y Comunión.*

Sin embargo, la última de ellas no pudo celebrarse como consecuencia de la suspensión de las actividades académicas en Madrid.

Los links correspondientes a los videos de las tres sesiones celebradas, se encuentran en el anexo de estas bases.

En cada una de los eventos y después de las ponencias marco, se trabaja de manera participativa distribuyendo al público existente en cuatro grupos: a) Clientes, b) Proveedores, c) Trabajadores y d) Modelo Económico, en los que se busca aterrizar la intervención del ponente a una serie de buenas prácticas muy concretas, que permitan a las empresas reales abordar el cambio que la Economía de Francesco supone, de una manera audaz y concreta.

El conjunto de todas las prácticas deducidas por el público asistente en cada ponencia, formarán un catálogo de buenas prácticas que a modo de conclusión serán remitidas a al foro mundial de Asís, que esperemos se pueda celebrar finalmente en noviembre.

Con el objeto de alimentar de manera más participativa estas conclusiones que el Ciclo Economía de Francesco está desarrollando, los organizadores de éste convocan el Premio Economía de Francesco que se rige por las siguientes

### BASES:

1. Podrán optar al premio jóvenes de entre 18 y 35 años cualquiera que sea su ocupación, con independencia de su nacionalidad, (estudiantes, investigadores, emprendedores, trabajadores, directivos,..), de modo individual o hasta en grupos de 4 componentes
2. Del estudio de estas ponencias, así como de la información adicional que los participantes pudieran aportar, se deberá presentar, entre el 30 de Abril y el 15 de Mayo de 2020 un pequeño informe de no más de 2500 palabras, derivado del estudio del material publicado así como de la investigación asociada por su cuenta, que recoja las principales buenas prácticas que a su entender deberían formar parte de las conclusiones de una de estas cuatro categorías : Clientes, o Proveedores, o Trabajadores o Modelo Económico.
3. Los trabajos se presentarán vía email en la dirección de correo electrónico: [info@fcahoria.es](mailto:info@fcahoria.es), y deberán ir acompañados de una copia del DNI de cada uno de los componentes, además de la siguiente información también de cada uno ellos:
  - Nombre y apellidos
  - Ocupación
  - Edad
  - Correo electrónico.

\* En caso de que se trate de equipos, se tendrá que designar a una persona que haga de portavoz del equipo.
4. Los convocantes otorgarán un primer premio dotado con 400 € al informe que sea considerado el mejor de acuerdo a los criterios de innovación, impacto, facilidad para la puesta en práctica y valores cristianos.
5. La valoración se llevará a cabo por miembros del Grupo Impulsor del Ciclo "Economía de Francesco" pudiendo quedar desierto a criterio del mismo, o además del primer premio, otorgar un accésit de hasta 200 €.



6. Los convocantes se reservan el derecho a utilizar el trabajo premiado para que el mismo forme parte de las conclusiones del ciclo descrito en las bases, todo ello sin fines de explotación comercial.
  
7. De acuerdo con lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, FCAHO informa de que los datos de los firmantes contenidos en el presente contrato serán tratados bajo la responsabilidad de la misma con la finalidad de gestionar y tramitar el mismo. Dicho tratamiento se encuentra legitimado en la necesidad de la ejecución del presente concurso. Asimismo, los participantes autorizan a que los datos necesarios y suficientes del ganador puedan comunicarse a los medios de comunicación y publicarse en la página web de la ACdP / FCAHO, así como en cualquiera de los medios de difusión de sus obras (Boletín ACdP, CEU Media, CEU Ediciones, revistas CEU Views y Tierra Media, etc.). De conformidad con el citado artículo 5, los participantes quedan informados de que pueden oponerse al uso de sus datos para fines distintos a la gestión del premio y de que pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y revocación en los términos establecidos en la legislación vigente, dirigiéndose para ello a la Fundación Cultural Ángel Herrera Oria, calle de Isaac Peral 58, 1º, 28040 Madrid. La participación en el presente concurso supone la aceptación íntegra de las presentes bases y la autorización a la ACdP / FCAHO/ CEU para la reproducción y distribución de los trabajos presentados. Los concursantes autorizan expresamente que su nombre y apellidos sean publicados en los medios de comunicación de la ACdP o de cualquiera de sus obras, con la finalidad de promocionar el concurso, y referenciar la obra ganadora.



## ANEXO

### 1ª SESIÓN DE TRABAJO. ECONOMÍA DEL BIEN COMUN.

PONENCIA CHRISTIAN FELBER. Economista, iniciador del movimiento Economía de Comunión.

<https://www.youtube.com/watch?v=jiGMYA5NL9c&t=3196s>

PUESTA EN COMUN Y CONCLUSIONES.

<https://www.youtube.com/watch?v=tXs6As43rDE&t=597s>

ENTREVISTA CHRISTIAN FELBER

[https://www.youtube.com/watch?v=7NT0VkyA\\_HY&t=210s](https://www.youtube.com/watch?v=7NT0VkyA_HY&t=210s)

### 2ª SESIÓN DE TRABAJO. MOVIMIENTO B CORPS.

PONENCIA DE PABLO SÁNCHEZ. Director ejecutivo en B Corp España

<https://www.youtube.com/watch?v=-2ZUxCuufE4&t=350s>

PUESTA EN COMUN Y CONCLUSIONES.

<https://www.youtube.com/watch?v=G6p8DH4K0SU&t=492s>

ENTREVISTA PABLO SÁNCHEZ.

<https://www.youtube.com/watch?v=MZCp1Elppns>

ENTREVISTA A PABLO SANCHEZ EN EL DEBATE DE HOY.

<https://eldebatedehoy.es/noticia/entrevista/03/12/2019/pablo-sanchez/>

### 3ª SESIÓN DE TRABAJO: CAPITALISMO CONSCIENTE.

PONENCIA XAVI ROCA-CUSACHS. Socio del capítulo español de capitalismo consciente.

<https://www.youtube.com/watch?v=dqcUDSy9F5M&t=548s>

ENTREVISTA XAVI ROCA-CUSACHS.

[https://www.youtube.com/watch?v=njh5\\_P3sUTg&t=5s](https://www.youtube.com/watch?v=njh5_P3sUTg&t=5s)

ENTREVISTA EN EL DEBATE DE HOY A XAVI ROCA CUSACHS

<https://eldebatedehoy.es/noticia/entrevista/16/03/2020/xavi-roca-cusachs/>